'Salvemos los campos': "Detengan el alumbramiento de iniciativas inmaduras"

'Salvemos los campos' exige que se detenga la presentacio?n de iniciativas energe?ticas renovables inmaduras, con informacio?n engan?osa e incumpliendo cualquier requisito legal en la Comarca de Torrijos.

La Asociacio?n **pone a disposicio?n del pu?blico de la Comarca de Torrijos mapas con informacio?n fidedigna y precisa de las iniciativas publicadas en diarios oficiales, supliendo la falta de intere?s de administraciones y promotoras** por informar a las poblaciones afectadas adecuadamente, como exigen las leyes, sobre las dimensiones de la avalancha de proyectos especulativos.

Continu?a la publicacio?n de propuestas fotovoltaicas que, de aprobarse, consumari?an una aute?ntica aberracio?n ambiental en el Norte de la Comarca de Torrijos y parte de La Sagra, adema?s de afectar directamente a la vida, negocios y propiedades de miles de vecinos que se veri?an rodeados de placas, subestaciones ele?ctricas y li?neas de alta tensio?n.

¿Cuál es la situación según 'Salvemos los campos'?

En los u?ltimos meses se han publicado en el BOE los proyectos “Helena Solar 1 a 14” de

Solaria, “ISF Ebisu” y “Ebisu II” de Prodiel, asi? como “San Marcos”, “El Monte”, “El Valle”, “La Cima” y “La Ladera” del grupo alema?n Viridi. Dichos proyectos acaparan miles de hecta?reas en la zona, en ocasiones sin el consentimiento de los propietarios, y amenazan incluso el territorio y el desarrollo futuro de algunos municipios, sobre todo La Torre de Esteban Hambra?n y Me?ntrida, municipio este que ya tiene afectado el 24,89 % del territorio por placas fotovoltaicas, subestaciones y li?neas de evacuacio?n. De hecho, los actuales planes acaparan la inmensa mayori?a del territorio del municipio descontando nu?cleos urbanos, carreteras, caminos y montes pu?blicos.

La situacio?n, que se complicara? au?n ma?s en las pro?ximas semanas con la publicacio?n de nuevos proyectos, se resume en este vi?deo publicado recientemente por 'Salvemos los campos'. **Contiene testimonios de afectados directos y grabaciones en dron sobre algunos de los parajes afectados, con el objetivo de visualizar una pequen?a parte de la afectacio?n potencial de los campos de estos proyectos.**

'Salvemos los campos' explica el contexto

En este contexto, la asociacio?n para la protección de los campos ha encargado a un estudio especializado la elaboracio?n de unos mapas de la zona donde se ubican de forma detallada los proyectos, utilizando exclusivamente y de forma fidedigna la informacio?n que se va publicando en BOE, carente de perspectiva, orden ni concierto.

Estos mapas son una herramienta primordial para informar a la poblacio?n de la zona sobre la actual situacio?n de avalancha de proyectos fotovoltaicos, muchos de ellos meramente especulativos. **Lamentamos que estas herramientas informativas, con esta claridad y nivel de detalle, no sean elaboradas ni facilitadas por las administraciones ni promotoras de proyectos, cuya documentacio?n gra?fica a exposicio?n pu?blica suele adolecer de una evidente falta de claridad, muchas veces con la presumible intencio?n de, precisamente, ocultar al pu?blico los efectos acumulativos de estas macroplantas.**

La asociacio?n esta? realizando una campan?a de recogida de firmas para apoyar las alegaciones contra los proyectos de Viridi en la zona (expediente PFot-452AC). Se puede firmar electro?nicamente a trave?s de este enlace hasta el pro?ximo di?a 23 de enero.

Con una extensio?n total de unas 1.000 Has, los proyectos “El Monte”, “El Valle”, “La Cima” y “La Ladera” (proyectos en color marro?n en los mapas) suponen la eliminacio?n de la cubierta vegetal en la zona ma?s len?osa de Me?ntrida, cabecera de la Denominacio?n de Origen de vino del mismo nombre, e incluyen parcelas sin consentimiento de vecinos. Por si fuera poco, el espi?ritu netamente especulativo de estos proyectos quedo? demostrado la semana pasada tras ser vendidos, en mitad del periodo de alegaciones, a Reden Solar, un fondo france?s que, a su vez, busca comprador. Ahora, los contratos de opciones sobre los terrenos de Viridi pueden cederse sine di?e a sucesivos fondos por espacio de cinco an?os desde su firma.

LA DELEGACIO?N DEL GOBIERNO EN TOLEDO CONTINU?A PUBLICANDO PROYECTOS SIN SENTIDO O QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES

Mientras tanto, El MITECO continua tramitando y publicando en el BOE, a trave?s de la Delegacio?n del Gobierno en Castilla-La Mancha, proyectos en la Comarca de Torrijos, ya saturada de iniciativas fotovoltaicas, que no cumplen con los requisitos legales, con promotoras que se saltan el Real Decreto 1955/2000, proyectos con “contenido imposible” y documentacio?n erro?nea, incompleta y engan?osa.

Por ejemplo, el 3 de noviembre pasado apareci?a en el BOE el proyecto de la planta fotovoltaica Oropesa, en el li?mite con Extremadura. Un proyecto que plantea una li?nea de evacuacio?n de 125 km, afectando gran parte de la provincia de Toledo, para ir a parar a una teo?rica subestacio?n ele?ctrica “Prado Gris” en Me?ntrida. Una subestacio?n que ni existe, ni esta? publicada en diarios oficiales, ni se sabe do?nde esta?, ni si tiene permiso de conexio?n con Red Ele?ctrica de Espan?a: lo que se conoce como “contenido imposible”. Por si fuera poco, en ese expediente, el PFot 458AC, se aporto? un esquema de sinergias que un mes despue?s fue modificado, en la publicacio?n del expediente PFot 452AC, donde se le an?adieron tres plantas fotovoltaicas ma?s. Por tanto, se ha publicado informacio?n incompleta que ha ocasionado indefensio?n a todas las partes interesadas.

Otro ejemplo de la documentacio?n incorrecta a que esta? dando salida la Delegacio?n del Gobierno es la del expediente de la planta fotovoltaica “El Refugio”, (PFot 523AC), donde, concretamente, en la pa?gina 44 de la adenda al Estudio de Impacto Ambiental, se llega a decir que “los diez aerogeneradores proyectados tienen una altura de 90 metros de buje y 145 metros de dia?metro de rotor”, resultado de un burdo copia y pega de otro proyecto, y que hace preguntarse por la seriedad de las consultoras que realizan los estudios de impacto.

Última petición de 'Salvemos los campos'

Salvemos los campos exige a la Delegacio?n del Gobierno que no difunda iniciativas de macroplantas fotovoltaicas si no han sido sometidas a un concienzudo examen de su documentacio?n, por los perjuicios que su forma de proceder esta? causando a las partes interesadas. Si la Delegacio?n no cuenta con los recursos suficientes, no debe trasladarse ese problema a la ciudadani?a: la revisio?n debe alargarse lo que sea necesario.

No solo deben considerarse las prisas de las promotoras para no perder los avales de los derechos de conexio?n, sino tambie?n las garanti?as del pu?blico en general de que la informacio?n que se publica en los diarios oficiales es fidedigna, esta? revisada en profundidad, y corresponde a proyectos so?lidos, maduros, y justificados para una transicio?n energe?tica justa.